

# EL LIBERAL

Semanario político, liberal monárquico de Mataró y su distrito

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En toda España.. 3 rs. al mes.  
Números sueltos. 1 rl. de vn.

Redacción y Administración Riera, 68, pral.

## ANUNCIOS Y REMITIDOS

A precios convencionales.  
No se devuelven originales.

## Don Venancio González

El ex-ministro liberal; el orador acertado y enérgico; el político leal y honrado; y el amigo afectuoso y de todos querido ¡ha muerto!

¡Qué menos podemos tributarle que un recuerdo de admiración y de cariño!

Un hombre que por su lealtad, ilustración y consecuencia política consiguió ser una de las primeras figuras del partido liberal y de la política contemporánea; por su buen sentido, talento y espíritu administrativo fué uno de los primeros organizadores de la administración española; y por su rectitud en el propósito, sabiduría en el juicio y facilidad en las resoluciones alcanzó los primeros y más distinguidos puestos y cargos del Estado, este hombre no fué otro que el progresista de pura raza D. Venancio González, que hijo de humildes labradores por sus talentos y aplicación y por su voluntad honrada y perseverante la historia señálele como modelo de políticos y como un ejemplo de caballero perfecto y de envidiable prestigio.

Este ilustre y distinguido hombre público ¡ha muerto! y su muerte es una muy sensible é irreparable pérdida lo mismo para la nación que para la monarquía y para el partido liberal, que contempla, con el luto en el corazón y la amargura en el alma, la facilidad con que desaparecen del banquete de la vida los pocos hombres que, en medio del desorden y concupiscencias tantas, todavía nos quedan de aquella pléyade de eminencias políticas que por sus virtudes cívicas eran el consuelo y la esperanza de la sociedad y el sostén de la grandeza de la patria.

EL LIBERAL, ligado á D. Juan Rosell, hijo político de D. Venancio González, por los lazos de íntima y cordial amistad,

siente verdadero dolor con la muerte de este ilustre y respetado señor y envía á su familia toda la expresión de su sincero pésame.

LA REDACCIÓN.

## ¡DIOS NOS AMPARE!

El telégrafo nos dijo ayer que los señores Sagasta y Montero Ríos estiman de resultancias sumamente graves toda negociación con los Estados Unidos dirigida á obtener su auxilio para la pacificación de Cuba, si tal negociación tiene por base una reforma de los aranceles antillanos, por cuanto esta reforma sería perjudicial en alto grado á Cataluña, á Granada, á Málaga, á Vizcaya. La actitud de los dichos prohombres liberales es de agradecer, puesto que no son frecuentes las demostraciones de previsión que tenemos que agradecerles... Y mientras los señores Sagasta y Montero Ríos se preocupan de los efectos inmediatos de cualquier alteración del régimen arancelario vigente en Cuba, un periódico tan amigo del Gobierno y tan identificado con el ministro de Ultramar como «La Estafeta», y prescindiendo de miramientos y demostrando que en ciertas esferas impera un patriotismo especialísimo, defiende á capa y espada la alteración del *statu quo*, diciendo:

«Los quebrantos que pueden irrogar el establecimiento de un nuevo régimen arancelario en Cuba á cierta clase de productores, fabricantes é intermediarios de la Península, serán tal vez muy sensibles, si bien creemos que en estos casos tiende el miedo á exagerar el mal futuro.

Pero aunque así fuera, *los intereses lesionados no deben rebelarse ni añadir con sus resistencias nuevas dificultades á las ya inmensas que gravitan sobre la nación.* Habrán de convencerse de que les ha llegado la hora de demostrar prácticamente que su patriotismo no es de los que viven á expensas de los sacrificios de los demás, sino de los que saben sacrificarse en pró del bien común. Y si llegase á hacérseles insoportables la idea del daño propio, que vuelvan la vista á esos pobres hogares asolados por la guerra.»

Como quiera que leyendo entre líneas resultan directamente aludidos los catalanes, por ser ellos quienes forman esa «cierta clase de productores, fabricantes é intermediarios» no es posible dejar pasar en silencio el desahogo del semanario devoto del ministro de Ultramar, por lo mismo que el patriotismo de los «intermediarios, fabricantes y productores» no es «de lo que viven á expensas de los sacrificios de los demás.» Pero, francamente, *La Estafeta* se pasa de lista; antes de que se presenten los más leves síntomas denunciadores de las quejas ocasionadas por los quebrantos que irrogará el establecimiento de un nuevo régimen arancelario, ya se cura en salud y pone paños de árnica donde sólo existen imaginarias contusiones, advirtiendo que «los intereses lesionados no deben rebelarse ni añadir con sus resistencias nuevas dificultades á las ya inmensas que gravitan sobre la nación.»

Por enterados, *La Estafeta* lanza un apercibimiento corolario de una hipótesis gratuita y aventurada, y dice á las futuras víctimas del talento aduanero reformista del señor ministro de Ultramar:— Vais á ser perjudicados, y callaréis; grandes quebrantos, pero continuaréis pagando tributos como si os lloviesen ganancias; no debéis protestar, porque incurriríais en delito de rebelión; ni aún el derecho de queja se os reconoce, pues al quejarnos apareceréis poco patriotas; y si no podéis soportar vuestro daño, consoláos como Dios quiera permitir que os consoléis...

Por enterados, repetimos. El ministro de Ultramar nos lo dice:—A callar, á pagar... y reventar.

## LAS REFORMAS

Ante la fuerza abrumadora de las presentes críticas circunstancias y después de constantes dudas y vacilaciones, se llevan á Puerto Rico las decantadas reformas, anunciando en plazo breve su implantación en Cuba, tan pronto el esfuerzo de nuestras armas tradúzcase en un notable triunfo sobre los rebeldes que permita la realización de ese proyecto, alejando toda sospecha que pudiera redundar en menoscabo de nuestra dignidad, al dar á entender que se ha obrado bajo el influjo de la diplomacia yankee.



Pudiera creerse que aleccionados por la experiencia y ante el resultado negativo que su incoloro régimen político ha dado, iban nuestros gobernantes á lanzarse por la nueva senda de una política franca y ampliamente liberal.

Pecara de sobrado cándido quien, deslumbrado por engañosas apariencias, pretendiera creer en la posibilidad de la realización de empresa que impiden lleve á cabo el partido conservador sus autoritarios principios.

Los conservadores no creen en la eficacia del ideal que implican las aludidas reformas, niegan sea él susceptible de llevar á cabo la afirmación de la soberanía de España en las Antillas, como quiera que prejuzgando, ellos son quienes arbitrariamente afirman que los radicalismos de la moderna democracia en su afán innovador, al llevar á nuestras colonias sus radicales principios, han sido combustible que avivando el desamor latente en el pecho del cubano desleal, ha provocado su levantisca actitud.

Ese es el lenguaje con que calificaran las concesiones liberales otorgadas por sus gobernadores generales al pueblo cubano y como lógica consecuencia, la crítica de que hacen objeto á las reformas que hoy implantan en la Antilla menor, gimiendo bajo el peso de la inexorable ley de la necesidad.

Podrá el régimen político conservador dando prueba una vez más de ser acomodaticio, sabiéndose plegar á las circunstancias, siendo susceptible de sacrificar ideales á que rinde idolátrico culto ante instituciones cuya eficacia niega y aun cree perniciosa, abdicar, siquiera sea temporalmente, de sus adocenadas y rutinarias prácticas; pero, no se llegue jamás á creer se sacrifique hasta el punto de prestar su concurso desinteresado, en aras de la realización práctica de caracterizada conquista democrática, cuales son las reformas. Su historia, los precedentes que ha dejado sentados nos demuestran todo lo contrario.

Registrad sinó los obstáculos que han debido remover las modernas instituciones democráticas antes de llegar á encarnar en la realidad y los veréis surgir vomitados por la sistemática obstrucción con que, llevados por prejuicios de escuela, han saludado constantemente los conservadores la consignación de la voz de la democracia en las leyes, el proyecto de implantación de sus principios en la práctica.

El contrasentido que manifiesto se revela entre los severos principios en que descansa la doctrina conservadora y la línea de conducta que señala el partido gobernante, cual sendero por el que da á entender va á lanzarse en la esfera práctica aparece no cual obra de inteligencia que reconociendo sus errores, rectifica, acogiendo la verdad; sinó cual habilidosa,

aunque desprestigiada estratagema política, que nacida al calor del sentimiento de la conveniencia permite salvar un obstáculo.

En efecto, susceptible de ser solucionado el problema cubano ya mediante la concesión de amplio régimen liberal, ya llevando á Cuba los autocráticos y despóticos principios que informan la doctrina conservadora pura, para la que las libertades concedidas á una colonia le son antes bien nocivas que beneficiosas; sintetizada la resolución del problema en la elección de una de esas contrapuestas soluciones; la última resulta ser la más simpática al genuino conservador, la más acorde con los preceptos que informan el sistema de gobierno á que se inclina impulsado por los ideales que alienta; pero como quiera que las condiciones circunstanciales de lugar y tiempo porque atravesamos repelen esa solución, como decíamos inclinándose apesadumbrado ante la magnitud de los acontecimientos, en aras de su propia conveniencia, á impulsos del egoísmo, el partido conservador al decidirse tardía y forzosamente por las reformas, abdica sus privativos ideales entronizando otros, cuya eficacia y virtualidad su orgullo le impide reconocer.

De ahí que en la senda emprendida lo veamos vacilante é indeciso y cual victimas de su falta de fe y convicción y aún enemigos, esas repetidas reformas desnaturalizadas en su esencia, objeto de cortapisas y restricciones, cabe predecir no respondrán á las aspiraciones que fueron llamadas á satisfacer.

Por eso hemos afirmado y repetimos que no es el partido conservador el llamado á llevar á su realización práctica las reformas de Maura, aún haciendo caso omiso de las ampliaciones de que son susceptibles y cuya necesidad, si no se dibujaba, tardará poco en hacerlo, en pró de la concesión de la autonomía á nuestras colonias antillanas.—J. MORÉ.

## GRAVE PROTESTA

Las últimas medidas del gobierno frente á las indicaciones de una gran parte de la prensa sobre la inmoralidad de los servicios en Cuba, han sacado á la superficie cuestiones de la más alta importancia, y han dado relieve á peligros que no dejan de preocupar á todas las personas reflexivas.

Se ha creado, como resultado de tantos errores, de tantas audacias y de tantas desventuras, una situación gravísima de que da clara muestra la elocuente protesta que «El Imparcial» y el «Heraldo» se han creído en el caso de dirigir á la opinión.

Su mucha extensión nos impide repro-

ducirla íntegra, pero vamos á tomar los conceptos principales:

«Por grande que sea la estima—dice la protesta—en que tengamos nuestro oficio, por alto que nos parezca este ministerio social que está en nuestras manos, jamás concurremos al intento de que se detengan frente á él las leyes, ni se nos oirá pedir que los poderes del Estado le rindan vasallaje. Fuera ese un modo de tiranía, no por nuevo menos aborrecible que cualquiera otro. Desde ahora lo condenamos, como quien aspira á ver á su patria, no ya padeciendo bajo la férula de ninguna clase de tiranos, sino gozando de la plenitud del derecho: igualmente libre del despotismo de la pluma, que del despotismo de la espada.

Cuando la conducta del gobierno suscita obstáculos casi insuperables al logro de esa legítima aspiración nuestra, que es también la de todas las fuerzas vivas del país; cuando cada día que transcurre deja consumada una nueva arbitrariedad ministerial, abierta en la ley otra brecha, resonante en la plaza pública otro escándalo, suspenso sobre la nación otro peligro y ahondado con fieros golpes el ancho abismo á donde nos conduce una política en perpetua contradicción con su propio origen, enmudecer ante los últimos desmanes valiera tanto como tenerlos por merecidos.

Nuestro delito tiene una generación tan larga, una extensión tan vasta, que acaso cupiera afirmar que sus primeras raíces están en los actos y en las palabras de los propios ministros. Pero lo que desde luego puede decirse es que España entera ha delinquido con nosotros; y que si el gobierno no puebla las prisiones, si no trae del extranjero nuevos fiscales y nuevos jueces, si no recluta su policía entre hombres insensibles á las desventuras de la nación, con dificultad verá satisfecho su insano deseo de perseguir y castigar á todos los delinquentes.

No basta para eso denunciar siete periódicos en pocas horas, ni llevar á la cárcel á un escritor ilustre que ha consagrado la mayor parte de su existencia y de sus trabajos á materias de política y de organización militar, en las cuales podrían recibir de él provechosas lecciones los gobernantes que desbarataron todos nuestros servicios públicos; no basta ordenar contra las tiradas de la prensa y contra los vendedores de los diarios ojeos nunca dispuestos contra los criminales que pululan por Madrid, ni contra los que pagan cuotas de seguro para rendir culto al vicio; no basta arrancarnos de nuestra jurisdicción propia, ni ahogar las primeras quejas bajo montañas de papel sellado.

Ninguna responsabilidad pretendemos excusar nosotros. Pero todas queremos que sean exigidas, comenzando por la que nos parece más grave y estrecha que ninguna otra: la responsabilidad de un gobierno que por el abandono de sus funciones propias mantiene en estado de anarquía moral la administración pública; que por su impericia, ó por sus debilidades, ahora compromete la paz y luego propone salvarla á costa del honor nacional; que por su falta de pensamiento hoy encarece la acción exclusiva de las armas y mañana acude precipitadamente á la acción de la política, para reintegrarnos en la soberanía de los territorios rebeldes; que declina en los generales en jefe, no ya la dirección de los ejércitos, pero aún la organización fundamental de la guerra; y que dirigiendo sin trabas de ningún género un país dispuesto á los mayores sacrificios, sostenido por la fidelidad constitucional de la Corona, libre hasta de la fiscalización del Parlamento, árbitro de haciendas y de vidas, depositario de todas las fuerzas y todas las energías de este pueblo nuestro, cuyo estoicismo admirable ha superado los más altos hechos de la propia historia, ni se reconoce en obligación de dar cuenta de sus actos, ni obra ya sino como quien se hubiere atribuido, juntamente con los goces de la inviolabilidad, el pleno y absoluto dominio de España.

Si, de hoy en lo sucesivo, él debe ser á nuestros ojos el único responsable. Suyos todos los poderes, suyos los fiscales y los jueces lanzados sobre nosotros, suya la elección de los que le sirven en lejanas provincias y la facultad de reemplazarlos cuando faltaren, por suyos hemos de tener también los abusos que no reprime y los yerros que no sepa ó no quiera corregir.

De nada vale que representemos ni que acojamos en las columnas de los periódicos los clamores del país; nadie negará que es llegada la hora de que éste se haga oír por su órgano legal en la Constitución del Estado.

Más ó menos puras las fuentes donde los diputados y los senadores electivos recogen sus poderes, ellas aparecen hoy como el único refugio á que podemos acogernos los que, por la naturaleza de nuestra misión social, por imperiosos deberes de patriotismo y aun por el espíritu que nos anima al empleo de todas las formas del derecho, no habríamos de convertirnos en demoleedores sin plan y sin objeto, ni propondríamos á nadie que desgarrase con agitaciones impotentes el corazón mismo de la patria, á la hora en que una rebeldía infame y una codicia no saciada ponen en peligro aquellos miembros de nuestro cuerpo esparcidos del otro lado del mar.

Con esta invocación á los representantes del país, hemos de acompañar otra á nuestros compañeros en la prensa. Ellos verán si acertamos á interpretar los sentimientos de su conciencia, y si no ha llegado también para todos nosotros la necesidad de defender las libertades del pensamiento, de recabar la propia y natural jurisdicción á que las leyes nos adscriben, de procurar que tras estos eclipses parciales del derecho no vengan como merecida expiación las negruras de ningún linaje de tiranías.

Ahora pedimos el concurso de todos, sin más que una condición, que de antemano tiene asegurado el buen suceso. Es la siguiente:

Lejos de esta encarnación oficial de España, que guarda para sí todos los derechos, y por añadidura todos los privilegios, hay en la isla de Cuba y en el Archipiélago filipino una representación más cierta, más efectiva y más grande en el orden moral que todos nuestros poderes peninsulares. Allí es donde se pelea y se muere por la integridad del territorio. Ningún tributo pagado á la nación podrá igualarse con el que allí se le paga, porque es ofrenda de sangre la que aquellos españoles deponen en los altares de su patria.

Si en el derecho común cupiese hacer excepciones, sin violencia de la voluntad, la haríamos á favor del ejército de Filipinas y de Cuba. Por su interés, por su salud y por su honor hemos pedido, oyendo el clamar incesante de cien mil familias, leyendo las cartas íntimas de jefes, oficiales y soldados, que en el mando superior haya cualidades que no acertamos á ver, y que en los servicios auxiliares del ejército no quede incumplido ningún género de vigilancia, ni tolerado ningún abuso, ni envuelto en sombras ningún delito.

Con lo dicho creemos haber respondido á los fines esenciales de nuestra protesta. Sólo nos falta añadir que desde el momento en que el Gobierno corta violentamente, por lo que se refiere al estado de la isla de Cuba, la franca comunicación de la prensa con el espíritu público, y del espíritu público con la prensa; desde el momento en que nos priva de las libertades necesarias para investigar la verdad, nada tienen que hacer nuestros corresponsales en aquella desventurada provincia española.

En espera de días mejores para las libertades del pensamiento, de mandos más acertados y de Gobiernos varoniles á quienes la difusión de la verdad no irrite ni estremezca, nuestros corresponsales han recibido ya orden de retirarse de Cuba y establecerse sobre territorio español en la isla de Puerto Rico.

La opinión dirá si no cree, como nosotros, que la suerte de la isla de Cuba, los gastos de la guerra, la asistencia de aquel ejército y la salud de aquel soldado, sin igual aun en las mejores milicias del mundo, son cosas á las cuales tal vez tiene menos opción quien decreta los sacrificios que quien los hace.

Ella debe decir igualmente si no es llegada la hora de que la nación reivindique por todos los medios legales el derecho á intervenir en lo que afecta á sus destinos, á su honor y á su gloria, así como el de tener gobiernos que la sirvan, en lugar de amos que la menosprecia ó la torturen.»

Al pie del documento que dejamos extractado se publica el cablegrama enviado á los corresponsales para que se retiren á Puerto-Rico, con la advertencia de añadir que á esta retirada se ha adherido «La correspondencia».

Como nuestros lectores observarán, la protesta, por lo que dice y por lo que insinúa, tiene importancia, tanto mayor para el gobierno cuanto que para justificar la política de la guerra por la guerra, se ha apoyado en las opiniones de *El Imparcial* y del *Heraldo*.

Nosotros no hemos participado un sólo momento de los optimismos que despertó el nombramiento del general Weyler, entre otras razones, porque la significación que llevaba á Cuba había de suscitar graves inconvenientes.

Para nosotros la cuestión de Cuba ha sido y es principalmente una cuestión política, y la representación del general Weyler no era adecuada, ni para hacer opinión en el extranjero, ni para sosegar las pasiones en Cuba.

Los hechos han venido á confirmar las opiniones de una gran parte de la prensa y á poner al descubierto la enorme equivocación del gobierno; pero con todo esto sería una puerilidad negar importancia á la actitud en que se colocan periódicos de tanta influencia en la opinión como *El Imparcial* y el *Heraldo*, y más si se observa que tienen mucha fuerza y mucha lógica los razonamientos que se emplean en la protesta.

Cuanto tienda al apoyo de la legalidad constitucional, á la cual han de subordinarse todos los organismos sin distinción, en paz ó en guerra; cuanto procure los debidos respetos á la institución armada por sus altos y necesarios fines sociales, y cuanto consagre y garantice las libertades conquistadas después de tantos esfuerzos, tendrá la cooperación de la alta prensa.

Nos parece sumamente grato, además, consignar que el *Heraldo* y *El Imparcial* piden la reunión de Cortes, como escudo protector del derecho y salvaguardia, la más eficaz, contra todo género de arbitrariedades.

## Crónica local

### Sentida muerte

Esta mañana falleció, después de prolongada enfermedad, D. Joaquín Noguera y Calopa. (Q. E. G. E.)

Acaudalado propietario, hombre de una honradez á toda prueba y de una familia muy distinguida, ha muerto como vivió, tranquilo y resignado y con la dulce paz que engendra en el alma una conciencia sencilla y buena.

Ligada esta Redacción con su hijo político el abogado é ilustrado escritor público don Ramón Saborit, ex-Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, con una amistad sincera y muy íntima, de corazón acompañales á todos en su luto y desconsuelo, sintiendo vivamente tan sensible como irreparable pérdida.

### La electricidad avanza

El día cinco del actual, ante el Notario de la Capital, D. Adrián Margarit, firmóse la escritura de constitución de la Sociedad para el alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Según noticias el capital social asciende á la cantidad de un millón de pesetas, constituyendo la Junta de Gobierno personas ricas, distinguidísimas, honradas y muy serias, cuyas sobresalientes prendas nos garantizan que dicho alumbrado será pronto un hecho y que se realizará bajo los auspicios y condiciones las más favorables para los intereses de los consumidores.

Sabemos que entre tan distinguidas personas figuran nuestros estimados y respetables compatriotas el ex-diputado á Cortes, señor D. Delmiro de Caralt y D. Jaime Baladía, hijo del malogrado ingeniero á quien tanto debe Mataró, por sus esfuerzos en pro de los grandes intereses industriales.

Honremos en el hijo la grata memoria de su señor padre, correspondiendo con todas nuestras fuerzas y energías á los desvelos y progresos con que nos brinda tan apreciable compatriota y sus demás compañeros.

Y no hay que olvidar que con el establecimiento de la electricidad, viene á redimirse á Mataró del ominoso yugo con que le oprimían unos explotadores que, sordos á las justas quejas y fundados clamores, no pensaban sino en su egoísta negocio á costa de los respetables y sagrados intereses del pobre prójimo.

### Tiple Delgado

Estos días, en los espléndidos escaparates de la zapatería de D. Ignacio Peradejordi, sita en la calle de la Riera, lucía una rica pulsera de oro con piedras preciosas, la cual, varios señores socios de la «Nueva Constancia» regalan en el día de su beneficio, que tendrá lugar esta noche en el coliseo de la propia Sociedad, á la distinguida primera tiple señorita D.<sup>a</sup> Magdalena Delgado.

Han sido vendidas todas las localidades y el éxito promete ser grande atendido el afecto que la tal señorita dispensa á dicha Sociedad y la galantería de los señores socios que suele estar siempre á la altura de toda digna y fina correspondencia.

## Sociedad de Propietarios y Colonos

### Extracción de letrinas por el sistema INODORO

Se reciben encargos para extraer materias fecales, en casa el señor Tolrá, calle S. Benito, núm. 36.—S. Ramis, San Juan, núm. 9.—Señor Batlle, Angeles, 15.

Imp. de Pedro Vilá, Palau, 22.—Mataró.



**EL SEÑOR**

**D. JOAQUÍN NOGUER JANER Y CALOPA**

HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE

á las siete y cuarto de la mañana de hoy 9 de Enero de 1897.

Su viuda D.<sup>a</sup> Carmen Solá y Fatjó, hija D.<sup>a</sup> Carmen, hijo político D. Ramón Saborit y Tomás, nietas D.<sup>a</sup> Josefa y D.<sup>a</sup> María de la Asunción, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, oraciones para el alma del finado y les invitan á la conducción del cadáver á la última morada, cuyo acto tendrá lugar mañana Domingo, á las 3 de la tarde. Casa mortuoria, calle Nueva, 36.

# EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ (Marca Registrada)

Este **Remedio** bajo la forma de *polvos* puede titularse **maravilloso** por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados, con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña por mucho que se use. No hay **Dispepsia**, **Gastralgia** ó **Diarrea** que resista al «**Estómago Artificial**». Cuando han fracasado todos los demás **digestivos**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es «**El Estómago Artificial** ó polvos del Dr. Kuntz».

## CURA

LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (*atónica-catarral-flatulenta*) y la DILATACIÓN de ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos, agrios ó acedias, gases, SED después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer, ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

## CURA

LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las **DIARREAS**; con ó sin cólicos ó pujos, por antiguas que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural, tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los *microbios* productores de la infección intestinal, adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado *diarreico* debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL el cual actúa también como *Preventivo*.

## CURA

LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirir a las personas que anualmente la padecen.

## CURA

LA GASTRITIS, GASTRALGIA y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el *estreñimiento* por falta de secreción biliar, suprimiendo la *flatulencia* ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

## CURA

LAS ERUPCIONES DE LA PIEL, llamados *barros*, espinillas, fogajes (tan rebeldes á los medicamentos), y que generalmente proceden de infección intestinal, cediendo aquéllas al destruir la última causa.

## CURA

LAS JAQUECAS, procedentes de mala digestión y el *insomnio* consiguiente á las digestiones tardías é incompletas, al mismo tiempo alivia las *almorranas* al verificar la *antiseptia* intestinal, siendo muy útil EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL en las *diarreas* de los tísicos y estados febriles, paludismo, fiebre amarilla, tifoidea y demás infecciones.

## CURA

LOS VÉRTIGOS y vómitos de las embarazadas que no han obtenido mejoría con los demás medicamentos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL puede ser tomado por el NIÑO, el ADULTO y el ANCIANO, sin peligro alguno, siempre es saludable su efecto.

Caja 7'50, en el Depósito, Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, n.º 4.—También se vende en Mataró: Farmacia Central, Riera, n.º 42 y en las principales farmacias.

## Novedades para señora Modas, sombreros, armazones, adornos y perfumería

Antes de comprar visitad el establecimiento de NOVEDADES á cargo de las señoras.

## Valls y Alberti

en donde encontrarán las señoritas visitantes un completo y rico surtido de la última moda elegante.

Boquería 45, Barcelona

## SUN LIFE

FUNDADA EN 1810—ESTABLECIDA HACE 84 AÑOS.

## ASSURANCE SOCIETY

### SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

En el último reparto de beneficios correspondientes al ejercicio finido en 31 de Diciembre de 1891, estos ascendieron á

Pesetas 5.646,250

y promediaron una devolución de 38 y medio por 100 en efectivo de cada prima pagada durante el quinquenio.

La Compañía que reparte más positivos beneficios

Director general para España y Portugal: Ernest Noble.—Barcelona.

Representante en Mataró: Julián Barbosa, Calle de San José, número 19.

## Nueva tienda de ropas

Calle de Barcelona, 8 y Bajada Sta. Ana, 5

♦♦ MATARÓ ♦♦

## Casa José Chies GRAN BARATURA

Percales, Cretonas, Indianas, Pisanas, Batistas, Rasos, Vichis, Batistillas, Inglesinas, Granadinas, Piqué, Brillantes, Crespones, Franelas, Lanas, Pañetes, Jergas, Armures, Cefiros, Casimires, Sergés, Merinos, Terciopelos y Felpas de Algodón, Sed-Cruda y de Pongé, Telas, Lienzos, Lanzús, Crudi-llos, Madapolanes, Curados, Alconchados, Pañole, ría, Forrería, Cutis, Damascos, Mantelería, Toallas-Mantas, Sábanas, Yutes, Tapetes, Camisas, Corbatas, Géneros de punto, Pecheras, Perfumería, Bisutería, Camisones, Cinturones, Corsés, Extranjeros y Españoles, Abanicos, Sombrillas, Paraguas, Bastones, Sombreros de todas clases, Gorras para Colegiales, para Empleados y de todas clases. Todo se hace de encargo. De todo se hacen costuras.

## CASA JOSÉ CHIES

## NO MÁS TIERRA DE ESCUDELLAS ni salfumant

## Brillo eléctrico y económico sin rival

Se obtiene garantizando sus resultados con el empleo de **Tierra Esmeril Reformada** elaborada á vapor para la limpieza de los suelos enladrillados con mosaicos por finos y delicados que sean á los más comunes, Piedra granito, lo mismo natural que artificial, Maderas, Enseres de cocina como son: Cobre, Latón, Hojadelata, Zinc, Hierro galvanizado, Porcelana, Loza, Cristal, etc., etc.

### MANERA DE USARLO

Basta con tomar un paño algo mojado, y ponerle una pequeña cantidad de este producto frotando al objeto breves momentos y se obtendrá el lustre que se desea sin rayarlo lo más mínimo.

De venta en todas las tiendas

Único representante en ésta y su partido para la venta al por mayor:

Almacén de don Froilán Moré  
S. Antonio, 15—Mataró.

FÁBRICA Y ALMACENES  
de Ramon Picó é Hijo  
Carretera de Mataró, números 50, 52 y 54  
SAN MARTÍN DE PROVENÇALS

## Guerra á los Alcoholes industriales

Pedid en todas partes el verdadero, acreditado y excelente licor

# !!! P U M !!!

de DON ENRIQUE LAMOLLA de Lérida

## PUNTOS DE VENTA

Cafés: del Centro.—Peninsular.—Sociedades: Fénix.—Ateneo de la Clase Obrera.—Constancia.—Centro Federal.—Antigua Fraternidad.—Centro Socialista.—Cafetin de la calle de S. Joaquín.—Casilla den Mataró.

Desconfiar de su legitimidad en los puntos que no se citan

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

## La Maquinista Industrial

## Don Salvador Cufi

acaba de instalar en esa de

Mataró, Escaletas 3,

un taller especial para la reparación de máquinas para coser de todos los sistemas, no dudando que la gran experiencia en dichos trabajos, llenará los deseos de las personas que se dignen honrarle con su confianza.

## SASTRERIA

de

## JOSE VALLS

CALLE DE BARCELONA

Elegancia y Economía.